



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6642

16/03/2020

16255

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX)

RESPUESTA:

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones está trabajando en la elaboración de una estrategia global sobre migraciones e inclusión, que aborde los nuevos retos migratorios en general, habiendo ya subrayado la necesidad de construir un consenso nacional, como han hecho otros países de nuestro entorno en los últimos años, que permita abordar los problemas a medio plazo, sin olvidar los retos inmediatos que debemos gestionar.

En tal sentido, ha de indicarse que los flujos migratorios se regulan de manera legal, ordenada y segura, en consonancia con el Pacto Mundial de Migraciones, adoptado por las Naciones Unidas en 2018 y el mantenimiento del Estado del Bienestar.

En consecuencia, existe el propósito de revisar y mejorar la Ley de Extranjería, a fin de que esta responda a las necesidades actuales, así como el de revisar los instrumentos de diagnóstico de las necesidades del mercado de trabajo, mejorando la coordinación y los medios de las Oficinas de Extranjería, abordando nuevos proyectos de contratación temporal en origen.

La estrategia global aludida contempla también el desarrollo de políticas de acogida que atiendan las necesidades de aquellas personas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, como son los solicitantes de Protección Internacional, las personas que llegan a las costas, los menores no acompañados, o las personas víctima de trata y explotación sexual.

Conjuntamente, existe la firme intención de recuperar el Fondo Estatal para la Integración como instrumento de colaboración entre las diversas Administraciones implicadas.

Madrid, 28 de abril de 2020